

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA

DECRETO ALCALDICIO № 2.895.-

DALCAHUE, 06 de diciembre del 2024. -

VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 1890; de fecha 14.08.2023

Nombra Cargo de Confianza Administrador Municipal a **Don(ña) EVELYN DAHIANA HARO ANNUN**, La carta de fecha 05.12.2024 que renuncia a a su nombramiento; causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 que declara Alcaldesa, los Artículos 51, 72, 115 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ACEPTA: La renuncia voluntaria de Don(ña) EVELYN DAHIANA HARO ANNUN; Rut: ; de conformidad a su carta indicada en los vistos a partir del 06 de diciembre de 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIA MUNICIPAL DALCAHUE



ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE











Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok